

como en otras con el de nuestra patria desventurada.

Soy de Ud. Señor General, muy atento
segº servr Q. B. S. M.

J. M. Gutierrez de Estrada.

P. D.

A mi lealtad y decoro conviene declarar desde ahora, Señor General, que me reservo el derecho de hacer de esta carta el uso que mas me convenga.

XXVII

SR. DR. D. FRANCISCO JAVIER MIRANDA.

HABANA.

PARIS, 29 DE NOVE DE 1861.

Mi apreciable amigo y Sr: Luego que recibí su grata del 6 del que acaba la lleve al amigo Bueno con el objeto de que sin perdida de tiempo la tradujese Hidalgo y la presentaré á Pedro (Napoleon III?) á quien debia ver dos dias despues en Compiègne este paso no dió el resultado que deseaba, pues cuando con ansia deseaba saber la respuesta que

habia obtenido, me dijo que ninguna, porque solo le habia dado idea de ella sin mostrarsela.

Entiendo que no conoció la necesidad de que se impusiese de su contenido y de obtener una contestacion; pero yo que si estoy persuadido de ella. original y traducida la he mandado con una nota al Ministro de Estadº, quien debe haber dado cuenta de ella á Pedro, si antes de cerrar esta carta tuviera contestacion que espero se la mandaré, ó cualquiera otra noticia que adquiera.

Mi opinion no puede ser dudosa para Ud, respecto de la conveniencia y aun necesidad de sustituir la reunion de una junta cualquiera ó congreso, con la peticion del mayor numero posible de Mejicanos que solicitaran desde luego el establecimiento de una Monarquía en Mejico, pero es necesario saber la opinion de aqui y eso es lo que procuro.

Le acompaño copia de una pequeña biografia de Nuñez, (Maximiliano) que mas adelante podrá ampliarse con los datos que se vayan reuniendo, y le mandaré despues el retrato que me pide y que he solicitado ya me envíen de Bolivia. (Miramar.) (1)

La recomendacion para el Ministro Francés no se ha conseguido, unicamente porque la creen innecesaria en razon de que en las instrucciones

(1) Esta biografia es la que hemos publicado bajo el número XXI.

que lleva se dice terminantemente que obre de acuerdo con Ud, en cuanto se ofrezca.

La de Mon para Padre de Escalante aunque me la ofreció no llegó á mandarmela, sin duda porque reflexionó que esto lo podía comprometer con su gobierno, el que no solo no estaba por apoyar la candidatura, de Nuñez (Maximiliano) sino que quería que se trabajase por el Conde de Irani joven de diez y nueve años y hermano del Rey de Napoles. Como ha conccido el gob^{no} de Fernandez que esto no podía tener efecto y parece que nos secundará, la dificultad que habia para dar la recomendacion ha desaparecido y me aseguran se la mandan á Ud, por este mismo paquete.

No me cansaré de recomendar á Ud, que no cese de ponerme al corriente de cuanto ocurra, y de decirme todo lo que debe hacerse, pues hablando con la franqueza de amigo, debo decirle que por aqui solo yo obro sin aspiracion de ninguna clase, cuando otros aunque trabajen por la buena causa buscan su provecho personal cosa que tiene sus inconvenientes pues por lograr el ultimo pueden sacrificar la primera.

Ya habrá Ud, tenido noticia de Lázaro: (Juárez?) las que ha traído este paquete no pueden ser mas tristes, por todos los atentados que han cometido, y los que se proponen cometer aquellos hombres ó mas bien furias. Dios quiera que cuan-

to antes llegue el remedio que necesita aquella moribunda sociedad.

Es regular que tengo necesidad de ir á Bolivia (Miramar) para donde seré llamado de un momento á otro, pero como mi vuelta será pronta, la contestacion á esta la recibiré aqui: de allí ó de cualquiera otra p^{te} le escribiré dándole razon de todo lo que ocurra.

Adjunta hallará Ud, copia de una carta de Nuñez (Maximiliano.) (1)

Sabe Ud, lo que le desea su muy decidido y muy sincero amigo y serv^r Q. B. S. M.

Luis. (José Maria Gutierrez de Estrada.)

P. D.

Acabo de recibir el aviso para que disponga mi viaje á Bolivia (Miramar.) Espero estar de vuelta dentro de pocos dias. Me puede Ud, dirigir sus cartas que de tanto interes son para mi: aux soins de Mr G. O'Brien.

Rue Mogador N.º 3.

París.

Puede Ud, hacer el uso que quiera de la adjunta carta.

(1) Dicha copia es la publicada bajo el número XX.

XXVIII

PARIS 30 NOV^E 1861.

S. DR. D. FRANCISCO X. MIRANDA.

Mi muy estimado amigo: adjunta encontrará toda del puño y letra del S. Moñ la carta para el S. Serrano: va abierta.

Nada tengo que añadir á lo que dicen á V. los otros amigos de por acá. Ya hablo de V. á Saligny diciéndole que nos merece V. completa confianza. Vealo V.

Miramón ha salido de aquí furioso, me dicen, contra la intervencion que se ha hecho sin consultarle. Lleva ánimo de oponerse á todo y hasta una proclama tiene preparada. Con el S. G(utierrez) E(strada) riñó al fin. Miramón quiso ver al emperador. Almonte se negó á pedir la audiencia. El joven audaz la pidió directamente cuando me hallaba en Compiègne invitado por sus Magestades á pasar allí 15 dias: El emperador le negó la audiencia y el ex-Presidente ha partido humillado con tan terrible desaire de que estos periódicos se han ocupado.

El Ministro y el Almirante francés está ya prevenido.

Bueno es digo á Vd. (diga Vd.) á Serrano lo que hay y que ni el gob^o español ni el francés han hecho caso de Miramón.

Escribame V. directamente, 3, rue d' Alger, porque si G(utierrez) E(strada) se va á Viena y Almonte á México, yo necesito noticias directas de V.

Adios, no puedo más de cansado. Sabe V. cuante le quiere su leal amigo, Q. B. S. M.

J. Hidalgo, (rúbrica)

XXIX

SR. DR. DN FRANCISCO X. MIRANDA.

PARIS NOVIEMBRE 30 DE 1861.

Mi amigo y muy Señor mio:

Es adjunta la carta que prometí á U. La persona á quien va dirigida es persona de mucha capacidad y facilmente se entenderá U. con ella, para todo lo que se le pueda ofrecer.

El Sor. Aguilar me ha mandado la adjunta para que U. haga uso de ella si le conviene. Viro abierta y por eso va como U. vé.

Me alegraré que U. llegue con toda felicidad

á la Patria y que mande lo que guste á este su
afm^o amigo que le estima y B. S. M.

J. N. ALMONTE, (rubrica.)

P. D.

Leí con mucha interes la carta que con tha
5 del corr^{te} escribió U. al S. Gutiérrez.

La adjunta para Mr Saligny la entregará U.
si le parece conveniente, á sinó, la romperá ó
quemará. (1)

XXX

SR DR D. FRANCISCO JAVIER MIRANDA.

PARIS 4 DE DICIEMBRE 1861.

Muy estimado amigo y señor:

Aunque no tengo ninguna de sus aprecia-
bles á q^e referirme, le escribo con solo el objeto
de acompañarle copia de la ultima carta que
he recibido del General Sta Anna en q^e verá V.
q^e sigue manifestando la misma decision q^e an-

(1) La referida carta puede verse bajo el número
XXIV.

tes p^a trabajar por nuestra causa, Va traducida
al francés, y lo mismo la anterior para q^e sin mo-
lestia alguna pueda Vd. hacer uso de ambas con
el Almirante Francés, pues es bueno aprovechar
cuantos elementos podamos haber á la mano. Al
contestarle ambas cartas, le he dicho cuanto es lo
que Vd. puede hacer en este negocio, y le he incul-
cado la idea de que con absoluta confianza se pon-
ga de acuerdo con Vd., y caminen de acuerdo.
Como creo q^e asi lo hará es necesario q^e aprove-
che Vd. la oportunidad para asegurarse comple-
tante de q^e habla con sinceridad, y q^e su deci-
sion es tal q^e no nos falta, como creo q^e no falta-
rá, en cuyo caso, juzg^o oportuno q^e lo recomien-
de Vd. con el mencionado Almirante, y con Sa-
ligny personas q^e como le tengo dicho, han de
atender todo lo q^e Vd. les diga, mediante las
instrucciones q^e les han dado. Creo oportuno
este paso porque no es remoto q^e personas á
quienes hace sombra [como se dice vulgarmente]
el Gral Sta Anna traten de prevenirlos en su con-
tra, á fin de q^e no tome parte en este negocio,
manifestando desconfianza sobre sus intenciones.
Ahora resulta q^e ademas de los 12 mil fusiles
q^e lleva Miramon, parece q^e ha contratado 6
mil uniformes en Barcelona. Entretanto ha he-
cho este Gobierno las prevenciones necesarias al
Almirante, debiendo servirle de norma el hecho
de no haber concedido á Miramon la audiencia

q^e. le pidió. Siento no haber recibido de quien corresponde la respuesta q^e. Vd. con tanta razón tanto desea, acerca del modo que Vd. propone [y yo también tengo por necesario] de proceder á la operacion q^e. ha de hacerse en Mejico, atendido el desconcierto del país, y el terror de q^e. están peseídos nuestros hombres, lo q^e. nada tiene de extraño en las actuales circunstancias. A bien q^e. el Almirante lleva instrucciones, y facultades muy amplias, y acaso le hayan dicho algo sobre la consulta q^e. Vd. ha hecho por mi conducto, por lo cual seria bueno q^e. Vd. hablase con él acerca del particular.

Nada nuevo ocurre por aquí, y todo continúa en el buen estado que lo dejó; esperando estoy sus cartas y cuento con que escribirá Vd. con cuanta frecuencia pueda, á su afmo amigo q^e. ahora mas nunca le desea salud y prosperidad.

J. M. G. E.

J(osé) M(aria) G(utiérrez de) E(strada).

XXXI

BLOQUEO DE MATAMOROS. (1)

Siendo el Rio Bravo del Norte la linea divisoria de los territorios Mexicano y de los E. U. del Norte, es impracticable el bloqueo del fuerte de Matamoros. Es impracticable, porque todos los buques americanos que fuesen a Brownsville, podrían descargar sus efectos en el mismo Matamoros siempre (que) nadie se los impidiese, por las razones siguientes:

El puerto de Matamoros está situado á siete leguas de distancia de la Barra y tiene á su frente la Ciudad Americana llamada Brownsville: ambas poblaciones están divididas por el Rio Bravo del Norte cuyo ancho no pasa de cincuenta varas. Sentado pues el principio de que dicho rio es la linea divisoria de Mexico y los E. U. y navegable para ambas naciones, el bloqueo de Matamoros no puede hacerse efectivo á no ser que se bloqueasen también los puertos americanos que hay en todo el rio Bravo. La ocupacion de Matamoros es el único medio que hay para evitar la

(1) En el legajo de los originales, estos apuntes preceden á la carta suscrita por el Sr. Cómez de Concha, que en seguida transcribimos.

introduccion de efectos al puerto y á Monterrey, pero aun esta, no puede ser enteramente eficaz para el objeto referido, por ser muy estensa la linea que hay que cubrir: y tener frente de cada poblacion Mexicana, una Americana.

Matamoros tiene á su frente á Brownsville; Reynosa el rancho de Resman ó por otro nombre, la rancheria llamada Mexico; Camargo á la Ciudad de Rio Grande ó sea Rancho de Davis pues es conocida por estos dos nombres; Mier, á Roma; Guerrero á China; y asi sucesivamente hasta el paso del Aguila. De Matamoros á Reynosa hay 28 leguas, de Reynosa á Camargo 17: de Camargo á Mier 8 leguas, de Mier á Guerrero 16: despues sigue un gran espacio desierto hasta el Paso del Aguila—es una linea pues de mas de doscientas leguas dividida por el Rio Bravo, y este Rio vadeable por todas partes.

La ocupacion de Matamoros tampoco puede ser un remedio eficaz para impedir toda clase de introduccion al interior, si no se hace con un numero de fuerzas respetables que puedan situarse como un cordon hasta Guerrero: dos mil hombres en Matamoros punto donde debe establecerse el Cuartel Gral; 500 en Reynosa, 500 en Camargo, 500 en Mier, y 500 en Guerrero: total dos mil quinientos (sic) hombres, es el mínimun de la fuerza indispensable para medio conseguir aislar á Monterrey, y aun así, pueden hacerse introducciones

por Piedras Negras y el Paso del Aguila pero seria muy espuesto colocar destacamentos aislados á tan gran distancia como es la que media de la villa de Guerrero á cualquiera de los puntos intermedios hasta el Paso del Aguila. Situadas las fuerzas solo en Matamoros, los vapores americanos pueden conducir todo lo que se quisiera á Ciudad Rio Grande ó Roma, y de estos puntos por Camargo ó Mier se harian las introducciones sin que la fuerza del Cuartel Gral [Matamoros] pudiese evitarlo, pues por pronto que el aviso fuese, cuando el Cuartel General enviase fuerzas, ya las introducciones llevarian lo menos seis dias de camino y estarian á una ó dos jornadas de Monterrey.

Situadas las fuerzas como he propuesto; los destacamentos de Reynosa, Camargo, Mier y Guerrero, pueden estar recorriendo continuamente el camino de una villa á otra, y la Guarnicion de Matamoros queda lista y disponible para acudir á cualquier parte en caso necesario, pues, el contacto que los fronterizos tienen con los americanos, y la facilidad que hay de vadear el rio por todas partes, hace indispensable un numero de fuerzas respetable. Los destacamentos espresados, deben ser en su mayor parte de caballeria, y no seria malo que cada uno tubiese tres ó cuatro obuses de montaña. El pais, es abundante en toda clase de recursos: reses mesteñas se encuentran en todas direcciones y hay grandes rancherias: la

caballada y las pasturas no escasean aunque es de temerse que todos los hacendados pasen á sus ganados al lado Americano.

Las razones expuestas, harán comprender que la situacion de la frontera del Norte la hace inaccesible á un bloqueo, y que el medio de ocupacion que se propone, es el unico que medio puede dar si no el completo resultado que se desea, al menos, quitaria la gran facilidad que hay de introducir armamento, municiones & á Monterrey: imposible es evitar el paso por el desierto pero obligandolos á no tener otro por medio de la colocacion de las fuerzas como se ha dicho ya, corren al menos el peligro de los indios Barbaros y tienen que hacer una gran travesia: si ademas de la ocupacion de Matamoros, Reynosa, Camargo, Mier y Guerrero se pudiese disponer de mil hombres mas con su competente caballeria y abundante numero de artilleria, entonces seria importantísimo ocupar á Monterrey dejando siempre bien cubierta la linea á orillas del Bravo.

Artilleria de montaña y de batalla, es indispensable para aquella parte de Mexico donde los caminos son tan montañosos en la parte habitada: la artilleria no debe tener proporcion con el numero de fuerzas que se dicen deben ocupar la linea, pues los dos mil hombres de Matamoros de los cuales, 500 deben ser de caballeria y el resto de infanteria, y artilleria, no estarán bien sino

tienen lo menos una bateria de montaña y dos de batalla.

Estas observaciones son dictadas por la experiencia que se tiene de ocupar aquella parte de Mexico, cuyos habitantes al parecer humildes son muy guerreros y de pesimo caracter.

XXXII

MEXICO, DRE 5 DE 1861.

(SR. DR. D FRANCISCO J. MIRANDA.)

Mi mui apreciable y digno amigo.

Han transcurrido muchos meses sin haber tenido la satisfaccion de comunicarme con U. ni recibir letras tuyas, pero aprovecho una ocasion favorable con la esperanza de que puedan estas llegar á sus manos. Quiera Dios que así sea!

En todo ese tiempo se han acumulado sobre mí pesares, miserias y trabajos que me han agobiado hasta el extremo, siendo uno de los sucesos mas sensibles la muerte de una preciosa niña que en mis largos y tristes dias de encierro alentaba mi abatido espiritu con su presencia angelica y me distraía con sus gracias inocentes. La horrible epidemia que invadió esta capital con las hordas

demagogicas me la arrebató despues de 17 dias de padecimientos. ¡Han pasado ocho meses y todavia lloro su perdida! Desde aquel triste acontecim^{to} mi suerte ha ido empeorando y agrabandose de tal manera q^e no puedo espresar á U.: mis dias han ido marcandose por mis sufrimientos; y yo mismo me he admirado de la resistencia q^e há ofrecido mi naturaleza fisica á unos pesares tan continuos y acerbos. Yo los he ofrecido á Dios humildem^{te} en espiacion de mis culpas, y solo en esa fuente celestial, es donde hé podido hallar refrigerio y consuelos.

En medio, sin embargo de los azares y tristezas de mi situacion, mi espiritu há estado muy preocupado de los sucesos publicos, pues q^e estos tambien han sido tales, tan inauditos que era preciso afectasen profundam^{te} aun cuando no le interesasen á uno tan personalm^{te}—Imposible seria hacer á U. la mas ligera sinopsis de todos los hechos de esta inolvidable epoca y de todas las decepciones y desengaños q^e hemos sufrido de parte de los q^e esperabamos el restablecim^{to} del orden y de la morál y el castigo de tantas infanias, de tantas tiranías y de tantos crímenes. Durante esta serie no interrumpida de atentados, sacrilegios y enmedio de tanta opresion y envilecimiento, los hombres honrados, los buenos hijos de Mejico, han estado no mas pendientes de la solucion q^e debiera darse por los gobiernos de Europa á las

complicadas cuestiones q^e respecto de ellos se han suscitado; cuestiones no solo de intereses sino de honra y decoro especialm^{te} p^a España; y cuya solucion pudiere tambien abrazar el problema de nuestros destinos. Por fin, parece q^e Dios ha escuchado [al fin] ntros reiterados votos y q^e se digna mandarnos el remedio; remedio unico, radical y eficáz si sabe apreciarse convenientem^{te} si coadyubamos todos á tan grande é importante designio. Pero en este punto están mis temores, S. Dr y no solo los mios sino los de otras personas q^e comprenden como U. y yo comprendemos el peligro en q^e nos pone la timidéz, el egoismo y las rarezas [q^e U. conoce] de muchos de ntros conservadores: Tememos que si se libra al azar de la eleccion de una Asamblea deliberante la decision de los puntos capitales sobre que há de basarse el gran negocio de que pende ntro destino, se corra un gran peligro de perderse p^a siempre. Tememos hoy princpalm^{te} las intrigas y la hipocresia de los moderados ya sea q^e acaudillados por Doblado, q^e este en inteligencia con Uruga, puedan como intentan indudablem^{te} . derribar á Juarez y á su partido en un mom^{to} critico escogido p^a sustituir un gobierno q^e pueda conciliar las exigencias de las potencias aliadas y salvar al pais de la guerra estrangera y del peligro de perder su independencia, pues q^e con esas especiosas razones se apoyará la Acta q^e le-

vante Uruga en Jalapa con las tropas q^e ha puesto á su orden el gobierno y que secundará Doblado en Querétaro ó en la misma Capital con las suyas que deben llegar muy en breve ó viceversa; este es un hecho ya previsto; pero si falla, y en el ultimo extremo queda á reserva el otro recurso de reunir las dos fracciones del partido liberal p^a triunfar en la eleccion si eleccion há de haber p^a. elegir Congreso ó asamblea, convencion ó como quiera llamarse, p^a intentar la avenencia de los partidos, que indican los periodicos europeos, y resolver definitivamente sobre la forma de gobierno que haya de regir el país. Queda tambien al partido moderado otro recurso si falta la combinacion de Doblado y de Uruga p^a triunfar en la eleccion de un gobierno provisorio y q^e este sea el q^e espida la convocatoria. Este recurso es Robles Pezuela y un circulo formado de las notabilidades de dinero ó mas bien de los agiotistas Escandon, Bringas, Payno y otros que piensan ya en apoderarse del animo de los comisarios de las potencias interventoras q^e suponen les serán recomendados é indudablemente van á rodearlos á su arribo á la Capital y aun acaso los asediarán desde Veracruz; á donde se dice, marchará Escandon proccimamente Este tiene ya intimas relaciones con el S. Dubois de Saligny como las tuvo con el embajador de España, y no es extraño que pronto las tenga con el comisario inglés, asi pues solo pode-

mos esperar q^e quizá no las tenga, ni domine en el animo del Comisario Español: diré á U. por último que Robles ha vivido en la Legacion de Francia durante los meses que estuvo oculto en esta Capital. ¿Comprende U. todo el peligro? Indudablemente á ese circulo se agrupará todo el partido moderado q^e querrá presentarse como el mas ilustrado, el mas racional, como el justo medio en los extremos opuestos, como el q^e en fin está esento de manchas en toda la contienda civil de los últimos años. p^a convertir así en provecho suyo la intervencion europea.

Someramente hé hecho á U. estas indicaciones q^e esplanará su buen juicio y talento.

Restame hablar á U. de los nuestros; es decir de la reaccion armada á cuya cabeza se haya ntro Zuloaga con el titulo de Presidente y de general en Gefe de su Ejto. D. Leonardo Marquez. Pues bien sensiblemente le digo á U. que esto está en el mayor desconcierto, no hay ni unidad en las disposiciones ni acuerdo ni armonia en los Gefes q^e mandan diversas fracciones de gente armada en distintos puntos del país. Han tenido acasiones brillantisimas para derrotar á las fuerzas del Gobierno y apoderarse de la capital y las han desperdiciado: por algunos lances afortunados mui parciales han sufrido descalabros de consecuencias; por su falta de direccion y de concierto: y nada, nada han adelantado. Sus responsables y

representantes en la Capital son unas pobres gentes casi puede decirse q^e. entre acolitos anda el fuego. En una palabra amigo mio, no hay ni cabeza política ni militar que sepa dirigir las operaciones del trashumante gobierno. La reaccion, pues, llegado el caso, no podrá cumplir, asi á lo menos lo creo, la unica mision que debia tener; derribar á estos malvados y arrancarles la presa de sus robos y castigarlos, por sus crímenes. p^a. dejar á los hombres ilustrados y honrrados del pais; la de fundar el gobierno. Por otra parte ya U. conoce la presuncion de ntros militares q^e. corre parejas con su ignorancia y. . . . con otras cosas; salvo pequeñas y honrosas ecepciones. ¿Podemos, pues, contar con ellos? Aun hay mas: algunos como Negrete y Argüelles han defecionado porque en su ignorancia y rudesia no comprendén la intervencion y creen ó les han hecho creer q^e. se trata de conquista y de dominacion estrangera. El gobierno hace jugar el nombre de los españole y asusa los antiguos odios en todos los puntos de la República: por ultimo ha espedido una amnistia capciosa p^a. atraerse á gefes de la reaccion.

El mejor vino es para el postre. Han llegado aqui unas cartas de D. Miguel Miramon, escritas en España en q^e. dice q^e. la intervencion es puramente un pretesto y q^e. se trata de una dominacion estrangera: escita á sus amigos á que se

unan para repelerla y que el mismo viene á ofrecer su espada al gobierno. Este joven infatuado creyó que la intervencion vendria á reponerlo en el poder y al verse desengañado cruelmente contradice sus principios si algunos ha tenido, á lo menos los que ha representado por desgracia del pais y viene al ultimo á ponerse en evidencia. ¡Sea en hora buena, mejor que sea asil

Acaba esta hojita de papel, la luz y el tiempo. No me queda sino p^r. repetirle á U. q^e. soy y seré siempre su afmo. y mui sincero comp^o. y servidor.

Ignacio Gómez de la Concha, (rúbrica.)

XXXIII

SR. GRAL. D. ANTO LOPEZ DE SANTA ANNA.

PARIS 6 DE DICIEMBRE DE 1861.

Reservada.

Muy estimado amigo: y Señor mio: Aunque no tengo ninguna de sus apreciables á que contestar, le dirigo esta con solo el objeto de manifestarle que no tengo la menor duda de que tan pronto como las tropas de las tres potencias de-